

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES

ACCIONISTAS DE WJ ENERGY SERVICES S.A.

El presente informe tiene por objeto informar a ustedes que de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad de la Empresa WJ ENERGY SERVICES S.A., observando que todos los movimientos y registros se ajustan a las normas establecidas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, razón por la cual, los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016, presentan razonablemente la situación de la Empresa.

Además se mantiene al día la información con las entidades de control.

Agradezco la oportunidad que se me ha brindado para poder desempeñar estas funciones, así como también agradezco las facilidades que se me dieron para realizar mi trabajo en sus oficinas.

Guayaquil, Marzo 21 de 2017

Atentamente,



Washington Rodríguez Saenz

Comisario